



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFUFRE
Teléfono y Fax 942 59 31 79
39638 SAN MARTIN
(CANTABRIA)

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS O CON MÁS DE VEINTICINCO AÑOS

D/D^a. _____, con DNI/pasaporte nº _____, y domicilio a efectos de notificaciones en Calle/ Barrio/ Plaza/ Avenida/ Carretera/ Pasaje (subrayar lo que proceda) _____, municipio de _____, provincia _____, Código Postal _____ y teléfono _____

SOLICITA

El reconocimiento de la bonificación del 100% del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para vehículos históricos o con más de veinticinco años de antigüedad de un vehículo de mi propiedad con MATRÍCULA _____, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2 y 3 de la Ordenanza Fiscal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

En _____, a ____ de _____ de _____

El Solicitante,

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Necesaria para la concesión de la exención):

- 1.- Copia compulsada D.N.I.
- 2.- Copia compulsada del permiso de circulación.
- 3.- Copia compulsada de la ficha técnica o documento que acredita la antigüedad del vehículo.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE (CANTABRIA)